Principado de Asturias | Consejería de Educación



Centro Integrado de Formación Profesional de Avilés
Principado de Asturias

íNDICE

1.Unidades/ Horas/ Trimestres 3

2. Unidades/ Resultados de aprendizaje 3

3. RA/Contenidos/ CE 3

4. Procedimientos de evaluación, instrumentos y criterios de calificación 5

5. Ponderación de las competencias profesionales (RA/CE) por trimestres 7

6. Calificación del módulo profesional 8

7. Actividades de recuperación de los Resultados de Aprendizaje no superados 9

1.Unidades/ Horas/ Trimestres

Unidad de programación	Horas	Temporalización
Unidad 1: El cabello, alteraciones estructurales. Ingredientes de la cosmética natural	15	Primer trimestre
Unidad 2: Ejecución técnica de tratamientos naturales, masaje capilar, protocolos.	25	Primer trimestre
Unidad 3: Coloración con barros, ingredientes y beneficios. Tonos	10	Segundo trimestre
Unidad 4: Ejecución y aplicación técnica de coloración con barros.	30	Segundo trimestre
TOTAL	80	

2. Unidades/ Resultados de aprendizaje

Unidad de programación	**Resultados de aprendizaje**
Unidad 1: El cabello, alteraciones estructurales. Ingredientes de la cosmética natural	RA1. Identificar los ingredientes y beneficios de tratamientos naturales.
Unidad 2: Ejecución técnica de tratamientos naturales y masaje capilar, protocolos.	RA2. Aplicación de tratamientos con cosmética natural.
Unidad 3: Coloración con barros, ingredientes y beneficios. Tonos	RA3. Identificar los ingredientes y beneficios de la coloración con barros.
Unidad 4: Ejecución y aplicación técnica de coloración con barros.	RA4. Aplicar técnicas de coloración con barros.

3. RA/Contenidos/ CE

PRIMER TRIMESTRE

UT1. El cabello, alteraciones estructurales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA1. Identificar los ingredientes y beneficios de tratamientos naturales.

CONTENIDOS

- El cabello. Definición de ph.
- Alteraciones estructurales del cabello
- Ingredientes dañinos de la cosmética tradicional.
- Definición de la cosmética natural y sus beneficios.
- Ingredientes de la cosmética natural, conceptos, indicaciones.
- Descripción de los ingredientes comunes en la cosmética natural y sus propiedades.

CRITERIOS EVALUACIÓN

a) Se han identificado distintas alteraciones capilares estructurales.

b) Se han identificado las posibles necesidades estructurales y su tratamiento.
c) Se han identificado los conceptos y los beneficios de la cosmética natural.
d) Se han verificado el impacto de la cosmética tradicional y sus sustancias nocivas frente a la cosmética natural y los objetivos de desarrollo sostenible.

UT2. Ejecución técnica de tratamientos naturales y masaje capilar, protocolos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA2. Aplicación de tratamientos con cosmética natural.

CONTENIDOS

- Identificado las necesidades capilares del cliente a través de una entrevista previa.
- Elaboración de protocolos personalizados adecuados a las necesidades.
- Técnicas de aplicación de productos naturales, masajes, mascarillas y baños capilares.
- Masajes, maniobras, indicaciones.
- Métodos para evaluar la relajación y satisfacción del cliente tras la sesión.
- Consejos Post-Tratamiento

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han identificado las necesidades capilares del cliente a través de una entrevista previa, elaborando un protocolo personalizado.
b) Se ha seleccionado la cosmética necesaria, técnicas y productos adecuados.
c) Se han aplicado correctamente los productos naturales, masajes, mascarillas o baños capilares.
d) Se han aplicado el tratamiento adecuado aplicando las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental.
e) Se ha comprobado la relajación y satisfacción del cliente tras la sesión recogiendo los datos y resultados obtenidos en una ficha técnica y aconsejado al cliente sobre los cuidados posteriores.

SEGUNDO TRIMESTRE

UT3. Unidad 3: Coloración con barros, ingredientes y beneficios. Tonos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

R.A.3 Identificar los ingredientes y beneficios de la coloración con barros.

CONTENIDOS

- Introducción a la coloración con barros, definición y comparación con tintes tradicionales.
- Historia y evolución de la coloración natural.
- Descripción de los ingredientes comunes en la coloración con barros y sus propiedades.
- Estudios sobre los efectos de diferentes ingredientes naturales en el cabello.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han identificado el concepto y los beneficios de la coloración con barros.
b) Se han identificado los ingredientes utilizados según las necesidades del cliente.
c) Se han verificado el impacto de los tintes tradicionales frente a la coloración con barros y bajo los objetivos de desarrollo sostenible.

UT4. Ejecución y aplicación técnica de coloración con barros.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA4. Aplicar técnicas de coloración con barros

CONTENIDOS

- Circulo cromático en coloración con barros y correspondencias con los tonos del cabello.
- Diagnóstico y entrevista previa al cliente. Ficha técnica
- Elaboración de protocolos personalizados de coloración con barros.
- Elección de tonos de acuerdo a las necesidades planteadas. Mezclas de los colorantes.
- Aplicación de los colorantes naturales.
- Seguridad durante todo el proceso de aplicación.
- Mantenimiento e información sobre la coloración con barros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han identificado las necesidades capilares del cliente a través de una entrevista previa.

b) Se han elaborado un protocolo personalizado, seleccionando técnicas, productos y adecuados. Ficha Técnica.

c) Se ha justificado la elección de los productos colorantes de acuerdo al fin perseguido realizando las mezclas precisas.

d) Se han aplicado las técnicas adecuadas al fin perseguido aplicando las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental.

e) Se han aconsejado al cliente sobre cuidados posteriores y mantenimiento.

f) Se ha comprobado la satisfacción del cliente tras la coloración recogiendo los datos y resultados obtenidos en una ficha técnica.

TERCER TRIMESTRE

El alumnado realizará la formación dual en la empresa con un total de 380 horas desde el 2 de marzo de 2027 hasta el 19 de mayo de 2027.

4. Procedimientos de evaluación, instrumentos y criterios de calificación

Procedimiento evaluador: Los alumnos y alumnas han de saber en todo momento cómo se llevará a cabo su evaluación, lo que implica conocer de antemano criterios de evaluación, tareas o productos que se evaluarán, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y ponderaciones de calificaciones.

El alumnado tiene que saber cómo va a obtener la calificación por evaluación, qué herramientas se utilizarán, con qué ponderación o porcentajes y cómo se obtendrá la calificación final. Además, será necesario que sea informado adecuadamente y comprenda el procedimiento establecido para recuperar el módulo o los resultados de aprendizaje en caso de no llegar a superarlos.

Instrumentos de evaluación. Herramientas de diferente naturaleza que se utilizan para recoger información sobre lo que el alumnado sabe y sabe hacer. Estas herramientas deben ser coherentes con las técnicas que las determinan siendo puentes o medios entre lo que el alumnado demuestra y la valoración que se otorga

a dicha destreza, saber o actitud.

Para poder llevar a cabo una adecuada evaluación se hace **imprescindible la asistencia del alumnado** de forma continuada al aula, las enseñanzas de este ciclo son presenciales. Las reiteradas faltas de asistencia por parte de los estudiantes impiden la aplicación de los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación, lo que conlleva a la imposibilidad de superación del módulo.

Se puede realizar una adaptación de la metodología docente, apoyando el trabajo del estudiante con materiales, ejercicios y prácticas puestos a su disposición a través de distintos medios: correo electrónico, ClEn el caso de este módulo, se empleará TEAMS (Ofice 365) y mediante el correo electrónico de Educastur.

Es imprescindible, por parte del alumnado, el uso de medios informáticos y de las credenciales de Educastur facilitadas por el tutor al inicio de curso.

Las enseñanzas de este módulo se impartirán con una metodología flexible y abierta, basada en el autoaprendizaje y adaptadas a las condiciones, capacidades y necesidades personales del alumnado, de forma que permitan la conciliación del aprendizaje con otras actividades y responsabilidades. Proporcionando una formación específica de carácter práctico que favorezca la comprensión de los contenidos, permitiéndoles establecer relaciones con el entorno productivo y facilitar su adaptación a los continuos cambios tecnológicos.

La práctica educativa debe buscar conseguir aprendizajes significativos y funcionales, para que los alumnos y las alumnas relacionen los nuevos aprendizajes con los ya adquiridos y con aplicaciones próximas de la vida real.

La formación del alumnado debe tener en cuenta el fomento de la educación en valores y la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Asimismo, se debe fomentar el orden y rigor.

Se realizarán ejercicios, proyectos y trabajos prácticos, aplicando conocimientos y técnicas, fomentando el uso de medios informáticos, como programas de imagen y simulación, o Internet, para la búsqueda de información. Se comenzarán con explicaciones de las partes teóricas y demostraciones de las distintas técnicas que se desarrollan en el módulo por parte de la profesora, relacionando y conectando los conocimientos con aplicaciones de la vida real.

Los principios metodológicos de carácter general que se aplicarán son los siguientes:

- Programar y desarrollar actividades didácticas que reproduzcan de forma realista y eficaz las estrategias y sistemas de organización del trabajo característicos de los procesos productivos de los diferentes sectores relacionados con el ciclo. Todo ello siempre en función de los recursos humanos y materiales disponibles.
- Fomentar en los alumnos el espíritu reflexivo en relación con los sistemas de organización, gestión, producción y comercialización, así como su capacidad para proponer y llevar a la práctica innovaciones en dichos ámbitos.
- Incorporar a la programación de las actividades didácticas las propuestas de las empresas del sector que realizan su actividad no solo en la comarca de Avilés, sino en toda la Comunidad Autónoma.
- Ordenar las actividades didácticas de forma progresiva, de manera que el alumnado tenga una guía sistemática y coherente que favorezca la consecución de los aprendizajes.
- Crear una visión integradora de todos los módulos profesionales que integran el Ciclo Formativo, cuya referencia sea la competencia general requerida por el sistema productivo de los distintos sectores.

- Desarrollar un sistema eficaz de orientación laboral y profesional, que favorezca no sólo el conocimiento de los derechos y deberes de los trabajadores, sino también la posibilidad de desarrollar iniciativas empresariales y de autoempleo.
- Apoyar la actividad didáctica ordinaria del profesorado de los Ciclos Formativos con aquellas colaboraciones de expertos de los sectores productivos que resulten aconsejables.
- Las distintas prácticas deberán desarrollarse en muñecas/modelos simulando un entorno profesional.
- Se utilizará el Teams como herramienta virtual donde la profesora proporcionará al alumnado los apuntes de elaboración propia con los contenidos del módulo.

5. Ponderación de las competencias profesionales (RA/CE) por trimestres

PRIMER TRIMESTRE							
Ud.	**R.A.**	**C.E.**	**MIN**	**Criterios de evaluación**	**% CALIF. C.E.**	**Cómo se evalúa**	
						Supuesto práctico	**Pruebas escritas con enfoque práctico**
1	1	a	SI	A)Se han identificado distintas alteraciones capilares estructurales.	25%		X
1	1	b	SI	B) Se han identificado las posibles necesidades estructurales y su tratamiento.	25%		X
1	1	c	SI	C)Se han identificado los conceptos y los beneficios de la cosmética natural.	25%	X	
1	1	d	Si	D)Se han verificado el impacto de la cosmética tradicional y sus sustancias nocivas frente a la cosmética natural y los objetivos de desarrollo sostenible.	25%	X	
2	2	a	SI	a) Se han identificado las necesidades capilares del cliente a través de una entrevista previa, elaborando un protocolo personalizado.	20%	X	
2	2	b	SI	b) Se ha seleccionado la cosmética necesaria, técnicas y productos adecuados.	20%	X	
2	2	c	SI	c) Se han aplicado correctamente los productos naturales, masajes, mascarillas o baños capilares.	20%	X	X
2	2	d	SI	d) Se han aplicado el tratamiento adecuado aplicando las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental.	20%	X	
2	2	e	Si	e) Se ha comprobado la relajación y satisfacción del cliente tras la sesión recogiendo los datos y resultados obtenidos en una ficha técnica y aconsejado al cliente sobre los cuidados posteriores.	20%	X	
SEGUNDO TRIMESTRE							
Ud.	**R.A.**	**C.E.**	**MIN**	**Criterios de evaluación**	**% CALIF. C.E.**	**Cómo se evalúa**	
						Supuesto práctico	**Pruebas escritas con enfoque práctico**
3	3	a	Si	a) Se han identificado el concepto y los beneficios de la coloración con barros	20%		X
3	3	b	Si	b) Se han identificado los ingredientes utilizados según las necesidades del cliente.	50%	x	

3	3	c	Si	c) Se han verificado el impacto de los tintes tradicionales frente a la coloración con barros y bajo los objetivos de desarrollo sostenible.	30%	X	
4	4	a	Si	a) Se han identificado las necesidades capilares del cliente a través de una entrevista previa.	10%	X	
4	4	b	si	b) Se han elaborado un protocolo personalizado, seleccionando técnicas, productos y adecuados. Ficha Técnica.	10%	X	
4	4	c	Si	c) Se ha justificado la elección de los productos colorantes de acuerdo al fin perseguido realizando las mezclas precisas.	30%	X	
4	4	d	Si	d) Se han aplicado las técnicas adecuadas al fin perseguido aplicando las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental.	30%	X	
4	4	e	Si	e) Se han aconsejado al cliente sobre cuidados posteriores y mantenimiento.	10%	X	
4	4	f	Si	f) Se ha comprobado la satisfacción del cliente tras la coloración recogiendo los datos y resultados obtenidos en una ficha técnica.	10%	X	

6. Calificación del módulo profesional

La asistencia a clase en Formación Profesional es un requisito fundamental para el cumplimiento de los objetivos formativos establecidos en el currículo del ciclo formativo. La nota final se expresará en términos numéricos, de 1 a 10, sin decimales, considerándose positiva a partir de 5 puntos.

La calificación del módulo profesional "Técnicas de coloración con barros y tratamientos con cosmética natural" se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

- Se realizará una evaluación continua, basada en la observación de la evolución del alumnado y en el cumplimiento de los resultados de aprendizaje (RA) y los criterios de evaluación establecidos.
- La nota final **del módulo** será el resultado de la ponderación de los Resultados de Aprendizaje (RA).

RA	**Evaluación**	**Peso R.A en evaluación**	**Peso del R.A. en nota final**
R.A.1	1ª	40%	20%
R.A.2	1ª	60%	30%
R.A.3	3ª	40%	20%
R.A.4	3ª	60%	30%

A tendrá el peso establecido, siendo imprescindible **superar los RA** para aprobar el módulo.

Se seguirán los criterios de calificación marcados a lo larga de esta programación.

Durante el curso escolar, y tratándose de un curso presencial en el que es obligatoria la asistencia, las faltas del alumnado o la no asistencia se regularán de la siguiente manera. Cuando el alumnado llegue al 10% de faltas del módulo durante un trimestre, el profesor emitirá un aviso se faltas, llegado este a un 15% del total de las horas del trimestre al alumnado se le emitirá la comunicación de la aplicación de criterios diferenciados de evaluación.

7. Actividades de recuperación de los Resultados de Aprendizaje no superados

La recuperación de los Resultados de Aprendizaje (RA) no superados se realizará de la siguiente forma: El alumnado tendrá la posibilidad de recuperar los RA no alcanzados, mediante actividades de recuperación específicas (actividades prácticas, teóricas o trabajos complementarios), que serán programadas y supervisadas por el profesor/a del módulo.

Actividades de recuperación:
Las actividades de recuperación estarán orientadas a reforzar los contenidos y criterios de evaluación no alcanzados y podrán incluir:

- Repetición o mejora de prácticas específicas.
- Realización de nuevos ejercicios prácticos supervisados.
- Entrega de trabajos de análisis o diseño relacionados con las técnicas trabajadas.

Superación de la recuperación: Se considerará superado el RA cuando el alumno/a demuestre el logro de los criterios de evaluación correspondientes, mediante evidencias prácticas y/o teóricas.

2ª Evaluación final:
En caso de no superar los RA durante el proceso de recuperación ordinario, el alumnado deberá presentarse a una **prueba** al final del curso, que incluirá:

- Prueba/s práctica/s sobre modelo real de los R.A. no superados.
- Prueba teórica escrita basada en los contenidos mínimos del módulo de los R.A. no superados.